

HOY, DIA DEL SEMINARIO

La lección de tres cuadros



solamente en formar cinco sacerdotes; de donde se sigue que cada uno ha costado a la Diócesis 34.301 pesetas; prácticamente la pensión de un colegial en esos doce años ha sido de 2.858 pesetas. O discutiendo de otra manera se han perdido las dos terceras partes del esfuerzo económico realizado.

Esto nos lleva a la misma conclusión de antes: que es necesaria la selección, pues nada aprovecha a la Iglesia el que haya muchos estudiantes si no arriban a las playas del sacerdocio y que es verdaderamente lamentable el que se dilapide sin provecho alguno práctico tan enorme esfuerzo.

Tercero:

MOVIMIENTO DE SACERDOTES

Curso	Nuevos sacerdotes	Defunciones
1929-30	5	8
1930-31	3	12
1931-32	2	15
1932-33	3	14
1933-34	3	12
1934-35	1	8
1935-36	18	14
1936-37	9	22
1937-38	7	19
1938-39	5	13
1939-40	8	13
1940-41	10	15
Total	69	165

En doce años un total de 69 sacerdotes, es decir una media de cinco por año, son los que han salido de las aulas del Seminario nuevo y han ido a los puestos de combate. Pero observe el lector la diferencia; han muerto en el mismo tiempo 169 sacerdotes, 169 contra 69! Una media de defunciones por año de 13 sacerdotes. Luego: a) Ocho parroquias han quedado cada año sin sacerdote; b) como los sacerdotes de la Diócesis son en la actualidad 418 y mueren cada año unos trece o quince, en treinta y dos años habrán desaparecido esos 418 sacerdotes y como no saldrán sino cinco por año, en esos treinta y dos años sólo saldrán 160 nuevos sacerdotes o sea que el año 1973, esto es dentro de 32, siguiendo las cosas como siguen, sólo habrá en nuestra Diócesis 160 sacerdotes para servir 353 Parroquias y 129 Coadjuvatorias.

Lamentable perspectiva! La lección de estos cuadros merece ser meditada con calma.

FAUSTINO DE CERIO
Profesor del Seminario

LAS COSAS, CLARAS

Como pudiera ocurrir a alguno la siguiente queja-pregunta: ¿A qué pedir tantas veces y cosas en favor del Seminario?, queremos dejar bien definidas las siguientes ideas.

I. No se pide para el Seminario; para constituir un capitel y que puedan vivir con desahogo quienes gobiernen en él; ni para que haya en el mismo lujos de organización o de vida. Si hubiera alguno que esto creyese, estaría en un error manifiesto.

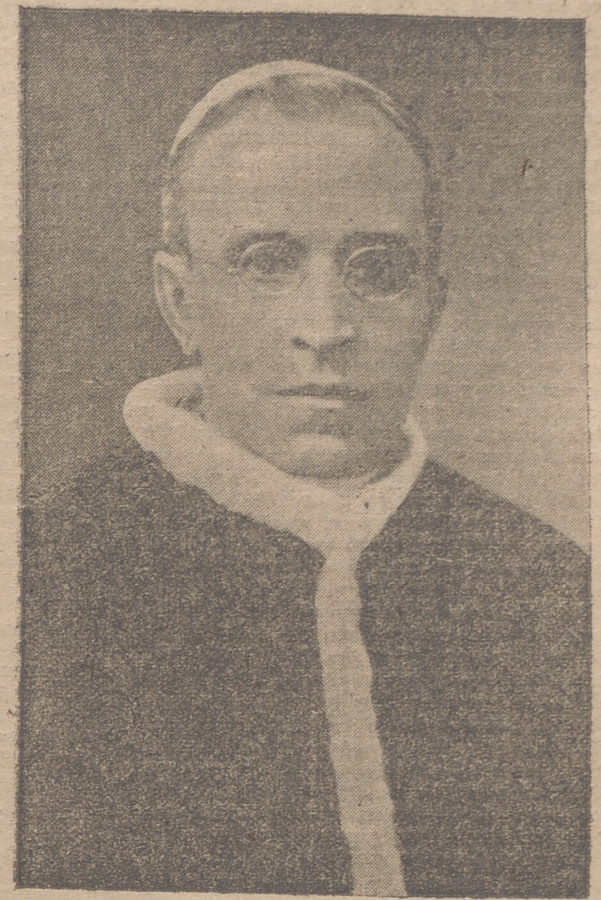
II. Se pide en favor de los docecientos alumnos, de familias humildes, que hay en el Seminario y para cada uno de ellos: para ayudarles a que hagan su carrera, que no puedan sufragar sus padres quienes han hecho el sacrificio que muchos padres quieren hacer, de entregar a Dios a sus hijos, que sienten vocación al Sacerdocio.

III. Se pide esta ayuda y limosna, no principalmente en favor de los colegiales, sino para el servicio y utilidad espiritual y temporal de quienes dan la limosna. Ya que el Sacerdote Secular es en la actual sociedad el mayor sacrificio y abnegación que se conoce en el mundo.

Y quien creyere que es gustoso el pedir, o que de ello sacan provecho los que piden por causa tan noble, que se presenten a recibir esta credencial y destino: haced jemplos que dijo el Espíritu Divino sea cosa más satisfactoria

(Pasa a la página siguiente)

PIO XII Y LAS VOCACIONES



Nuestro actual Pontífice, el Papa Pio XII, el gran diplomático, el Papa políglota, es también el Papa de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas. El ha elevado al rango de pontificia por medio del decreto siguiente, promulgado en noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

El trascendental decreto dice así:

«Habiéndonos manifestado la Congregación de Seminarios y Universidades que sería muy oportuno crear la Obra primaria de las Vocaciones Sacerdotales, que se proponga (valiéndose de todas las industrias, pero principalmente de la creación en todas las Diócesis de esta clase de Obras) mover la voluntad de los fieles al fomento, conservación y ayuda de las vocaciones sacerdotales, divulgar el conocimiento recto de la dignidad y necesidad del sacerdocio católico y juntamente reunir a los fieles de todo el orbe en comunión de preces y ejercicios piadosos, Nos, por propio impulso, y con la plenitud del poder apostólico, queremos que en la misma Sagrada Congregación se cree, y lo decretamos, la Obra que llamamos Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales, con facultad de agregar a ellas las obras y personas que lo pidan, y al mismo tiempo de extender a todos los agregados todas las indulgencias y favores espirituales concedidos o por conceder.

Lo cual quede ratificado y firme sin que nada exista en contrario. Dado en Roma, en San Pedro, el cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, tercero de nuestro pontificado.

Una lección de PIO XI

A Pio XI, el inmortal Pontífice de la Acción Católica, el Papa de las Misiones, el debelador valentísimo de los modernos errores, uno de los pilos más capaces que han gobernado la barquilla de Pedro, debe también la obra de las Vocaciones Eclesiásticas, la inmortal y bien meditada encíclica sobre el Sacerdocio Católico, titulada "Ad Catholici Sacerdotii".

Brillan en ella la solicitud del Papa por LOS SEMINARISTAS.

«Cuántas veces nuestro pastoral cuidado nos acucia a considerar con especial atención las necesidades de la Iglesia, vienen siempre a nuestra consideración principalmente los SACERDOTES Y JOVENES LEVITAS, que, como sabéis, LOS TENEMOS MUY DENTRO DE NUESTRO CORAZON.

Igual solicitud brilló en él por los SEMINARISTOS.

«Sirvan como testimonio de nuestra pastoral solicitud por los varones consagrados al altar, no pocos SEMINARIOS QUE HEMOS PROCURADO BIEN LEVANTAR ALLI DONDE FALTABAN O BIEN AMPLIARLOS Y DOTARLOS SUFICIENTEMENTE DONDE ARRABAN UNA VIDA PRECARIA Y ANGUSTIOSA.»

Luego el Papa da normas claras y precisas para la elección de los PROFESORES Y SUPERIORES.

«Por eso, pues, venerables hermanos y cuantos participáis con Nos de los cuidados de la gobernación de la Iglesia, conviene que LLEVEIS EN LAS NINAS DE VUESTROS OJOS LA OBRA DE LOS SEMINARIOS Y QUE ELLOS ABSORBAN TODO VUESTROS PRINCIPALES CUIDADOS. Sea en primer lugar objeto de vuestra diligencia LA ELECCION DE LOS SUPERIORES Y MAESTROS... ENTREGAD A LOS SEMINARIOS VUESTROS MEJORES Y MAS VIRTUOSOS SACERDOTES. No penséis perjudicaros apartándoos de los asuntos en apariencia de mayor transcendencia, pero que, en realidad, NO ADMITEN COMPARACION CON ASUNTO TAN CAPITAL COMO ESTE.»

Y prosigue el Papa insistiendo y casi repitiendo la misma idea: «Por otra parte, buscándolo en donde quiera que encontréis varones aptos e idóneos para esta NOBILISIMA INSTITUCION. Sean tales que enseñen más con el ejemplo de sus virtudes, y de tal suerte expongan la doctrina, que influyan en el alma de sus discípulos un espíritu fuerte, viril y apostólico.»

Acercas del trascendental problema de la elección de los candidatos, habla Pio XI clara y terminantemente. Dice así:

«Pero todo este magnífico esfuerzo por la educación de los seminaristas serviría de poco si no fuese esmerada LA ELECCION DE LOS CANDIDATOS MISMOS para los cuales se crean los Seminarios. A TAL ELECCION DEBEN COLABORAR CON TODAS SUS FUERZAS CUANTOS DIRIGEN LA FORMACION DEL CLERO.»

«...y del mismo modo con no menos celo, debe apartar de una vida, que no es la suya, a aquellos jóvenes que no están provistos de la NECESARIA IDONEIDAD Y NO PAREZCAN APTOS PARA DESEMPEÑAR EL MINISTERIO SACERDOTAL.»

Y más aún, precisa el Papa el tiempo (en cuanto cabe) en que ha de hacerse esa expulsión cuando dice:

«Pues aun cuando sea más conveniente no llegar DEMASIADO TARDE a esta expulsión, porque la tardanza sufre en esas cosas inclinación al error por una parte, y de otra produce daños, sin embargo CUALQUIERA QUE HAYA SIDO LA CAUSA DE LA DEMORA, TAN PRONTO COMO CLARAMENTE SE VEA QUE HA HABIDO UN EXTRAÑO DEL RECTO CAMINO, ENTONCES, SIN NINGUN RESPETO HUMANO, HAY QUE PONER REMEDIO. No impulse a aquellos, que tienen el deber de tomar esta determinación, una falsa misericordia, que SERIA UN CRIMEN, NO SOLO CONTRA LA IGLESIA, SINO CONTRA EL PROPIO JOVEN, que, equívocamente de camino, serviría de escándalo para sí y para los demás, con grave peligro de su salvación eterna.»

Y dirigiéndose a los rectores y directores espirituales de Seminarios, les dice:



«Piensen, pues, LOS RECTORES DE LOS SEMINARIOS, PIENSEN LOS DIRECTORES ESPIRITUALES Y LOS CONFESORES LA GRAVISIMA RESPONSABILIDAD QUE ASUMEN ANTE DIOS, ANTE LA IGLESIA, ANTE LOS JOVENES MISMOS, SI NO HAN HECHO LO POSIBLE PARA IMPEDIR ESTE PAGO.»

«Y, eso de que los superiores se mostrasen reniscos en esto, dice el Papa a los directores espirituales, que en el campo propio en que ellos trabajan DEBEN INTIMAR, SIN RESPETO HUMANO A LOS INIERTOS Y A LOS INDIGNOS, LA OBLIGACION DE RETIRARLES DEL SEMINARIO, mientras se está a tiempo, ateniéndose siempre a la sentencia más segura, la cual, en el caso presente, viene a favorecer a los alumnos al apartarlos de un camino que podría llevarlos a su perdición eterna. Y si en algún caso, añade, no pareciera muy clara la obligación que han de imponer, a lo menos muestren aquella autoridad que nace del encargo a ellos confiado, y del cariño paternal hacia los alumnos, para inducir a los vacilantes a apartarse espontáneamente de su camino.»

Y por último, para que nadie dude de qué candidatos tendrán o no tendrán vocación, señala el mismo Papa el conjunto de cualidades de una u otra clase que deben reunir. «Quien se dirige al Sacerdocio UNICAMENTE por el noble motivo de consagrarse al servicio de Dios y a la salvación de las almas y juntamente o a lo menos con el fin de alcanzar seriamente una sólida piedad, una pureza de vida a toda prueba, una ciencia suficiente, etc., etc. muestra claramente que ha sido llamado por Dios para el Ministerio sacerdotal. Quien, por el contrario, inclinado tal vez por padres mal aconsejados, quisiera abrazar este estado ante la perspectiva de ventajas temporales y terrenas, entrevistas o esperadas en el sacerdocio, como pudo ocurrir muy frecuentemente en los tiempos pasados; quien es habitualmente refractario a la sumisión y la disciplina, poco inclinado a la piedad, poco amante del trabajo y poco inclinado a la salvación de las almas; quien especialmente está inclinado a los atractivos de la sensualidad y a través de una larga experiencia no ha demostrado sabería vencer; quien no tiene aptitudes para el estudio, de modo que se pueda ver de antemano la imposibilidad de seguir SATISFACTORIAMENTE, a los ojos de sus superiores, los cursos antedichos; todos ESTOS NO SON APTOS PARA EL SACERDOCIO, y si no se les separa oportunamente del Seminario, será más difícil su apartamiento en el futuro y acaso puedan llegar a figurar definitivamente con vínculos sacerdotales sin vocación y sin espíritu sacerdotal.»

Meditemos todos los que tenemos el cuidado de los candidatos al sacerdocio, las anteriores líneas de la magnífica lección que nos da en la inmortal Encíclica el que fué nuestro Santísimo Padre el Papa Pio XI.

X. DE LEGAZPI

Primer:

Curso	Latinos	Filósofos	Teólogos	Total
1929-30	87	43	14	144
1930-31	88	48	15	151
1931-32	52	37	32	121
1932-33	29	26	43	98
1933-34	17	26	40	83
1934-35	32	17	49	98
1935-36	44	16	40	100
1936-37	55	15	40	110
1937-38	75	8	25	108
1938-39	93	00	06	99
1939-40	101	18	16	135
1940-41	121	20	17	158
Total	794	274	331	1406

La matrícula total de los doce años que lleva el Seminario hace un total de 1.406 colegiales. Es decir una media de 116 por curso. A cada año de curso corresponden aproximadamente diez discípulos.

Como son unos QUINCE los sacerdotes que deben salir cada año para cubrir las bajas por defunción que son también unas quince, resulta: a) que cada curso había un 25 por 100 de colegiales menor que el necesario y b) que cada curso fracasa un 60 por 100 de las vocaciones y quizá más, resulta que ha habido durante estos años un 80 por 100 de seminaristas muertos del número necesario para el recto gobierno de la Diócesis.

Historia que no es francamente halagüeña, aunque otra cosa parezca, y que indica que el problema de las vocaciones era verdaderamente alarmante.

b). Hoy aunque ha variado algo la situación, no es sin embargo mucho mejor. Tenemos una media de diez y seis seminaristas por curso, los que cubren las bajas que da la experiencia por una y otra causa, daran al fin un número de sacerdotes inferior a los quince que son necesarios. c) Vistos los datos que suministra la experiencia los cursos interiores deben tener un número que seminaristas no inferior a cuarenta; d) que su puesto el franco peso muerto y que son prácticamente inútiles en orden al número más de la mitad de los esfuerzos físicos, económicos y espirituales del Seminario, por lo que no nos cansaremos de repetir que es necesaria y cada vez más una SELECCION seria, razonada, sin nepotismos de ningún género y muy sobrenatural de los aspirantes al sacerdocio.

No está sólo el problema del Seminario en que vengán muchos sino en que no se vayan o en que no haya que eliminarlos por falta de las suficientes cualidades morales, intelectuales y físicas.

Segundo:

Curso	Total
1929-30	145.662'30
1930-31	145.000'00
1931-32	145.218'85
1932-33	115.223'77
1933-34	115.223'77
1934-35	140.932'93
1935-36	144.076'96
1936-37	172.785'13
1937-38	132.734'18
1938-39	149.866'06
1939-40	304.731'60
1940-41	349.780'02
Total	2.058.096'17

El presupuesto medio de cada año ha sido de 171.508 pesetas gastadas

ORGANIZACION DE LA OBRA DE VOCACIONES EN LA DIÓCESIS DE CALAHORRA Y LA CALZADA

Comenzaba a funcionar la Obra de Vocaciones en nuestra Diócesis el año 1931. El Sr. Obispo había publicado ya su preciosa e inolvidable Carta Pastoral titulada «La Obra de las Vocaciones» el mes de diciembre del año anterior, alzar como el documento más importante, mejor pensado y con más valor escrito de nuestro Sr. Obispo. El que había llevado a cabo la constitución del magnífico Seminario de Calahorra y la gloria de la capital de la Diócesis desde hace cinco siglos. Había cedido a su labor ingente con la creación canónica en toda la Diócesis de la Obra de Vocaciones. Con idéntica fecha y en el mismo momento que la Carta Pastoral, se promulgó el Reglamento de la Obra de Vocaciones en tres capítulos con los artículos siguientes:

«El fin de la Obra de Vocación es PROMOVER Y FAVORECER la vocación al Sacerdocio. Tiene la Obra por TITULAR A CRISTO REY. No es una asociación civil, sino una COORDINACION de fuerzas.»

(Pasa a la página siguiente)

Tres medios económicos para ayudar a las vocaciones

PRIMER MEDIO: FUNDACION DE BECAS

Indudablemente es el mejor medio para ayudar económicamente a la formación de un sacerdote.

Puede hacerse de dos formas:

1.ª Se depositan las 25.000 pesetas que constituyen una beca entera, o las 10.000 pesetas que hacen media, en la Caja Diocesana para su custodia y negociación de los cupones y con los productos del capital se atiende a los gastos del colegio becarío. O sea la beca en esta forma surte efecto desde el momento en que el capital es depositado en la Caja Diocesana.

2.ª La persona que funda la beca deposita en la Caja Diocesana el capital reservándose para mientras viva o para el tiempo que lo juzgue conveniente, los intereses del mismo. La beca por consiguiente fundada en esta segunda forma, surte efecto el día del fallecimiento de la persona fundadora. Ella mientras viva goza del producto del capital como si estuviera éste en un Banco cualquiera.

Es de advertir que las personas que tengan intención de fundar una beca deben hacerlo cuanto antes y en esta segunda forma si necesitan de los intereses, ya que sabemos de varias personas que no pudieron realizar sus deseos por haberse sorprendido la muerte y no tener las cosas como Dios manda.

Los de una o media beca serán considerados como fundadores del Seminario Conciliar de la Diócesis. (Art. II del Reglamento).

2.º MEDIO: SOCIOS PERPETUOS

La persona que entrega a la Obra Pontificia de Vocaciones 25 pesetas es Socio Perpetuo de la misma y participa de todas las gracias espirituales que los Sumos Pontífices le han concedido. Basta para ello entregarlas una sola vez. No es necesario hacerlo todos los años, como algunos entienden malamente.

Medio está el de los Socios Perpetuos que está al alcance de todas las fortunas y que todo católico de espíritu un poco sacrificado debiera poner en práctica. El más modesto obrero gastó no cada año, sino cada mes y aun cada semana quizá, más de 25 pesetas en tabaco, café, alcohol, especíacos, etc. etc.

¿Será mucho suponer que todas las familias de la Diócesis podrían sin esfuerzo alguno hacerse Socios Perpetuos de la Obra de Vocaciones? (No creo haya nadie capaz de dudarlo. Pues bien, con esta esa aportación quedaba automáticamente formado un capital de 2.187.500 pesetas.

El reclutamiento es fácil: dona la Diócesis unos trescientos cincuenta mil habitantes y dando cuatro habitantes a cada uno hacen un total de 87.500. Ahora bien, si

el cabeza de cada uno de ellos se inscribiera en la Obra de Vocaciones como Socio Perpetuo, entregando las 25 pesetas correspondientes resultaría el capital dicho de 2.187.500 pesetas.

Para darnos una idea de lo que este capital supone, hagamos los siguientes comentarios:

El importe de los presupuestos de los doce años que lleva el Seminario Nuevo, asciende en su totalidad a 2.058.096 pesetas con 17 céntimos. Aquel capital resulta superior a éste. Lo cual quiere decir que con que cada familia se hubiera desprendido una sola vez en estos doce años de 25 pesetas:

a) El sostenimiento del Seminario no hubiera costado a la Diócesis un solo céntimo; es decir, todos los seminaristas, la gran mayoría de los cuales no puede sufragar los gastos por pertenecer a familias humildísimas, hubieran podido estudiar gratis durante ese tiempo, que es el total de duración de la carrera sacerdotal; y b) No sólo eso, sino que además sobrarían 129.404 pesetas, cantidad suficiente para fundar cinco becas con un capital superior a 25.000 pesetas.

¡Esfuerzo insignificante que hubiera podido hacer, como puede verse, verdaderos prodigios! ¡Ojalá los haga en lo sucesivo!

Pueden ser Socios Perpetuos, además de las personas particulares, los Ayuntamientos, centros políticos, Escuelas, Asociaciones piadosas, asociaciones bancarias, Colegios, Conventos, Matrimonios, etc. etc.

TERCER MEDIO: LOS COROS

El tercer medio económico para ayudar a las vocaciones son los coros. Diez personas, que se comprometen a pagar diez céntimos mensuales, forman lo que se llama un coro, al frente del cual está un Celador o Celadora encargado de recoger las limosnas. ¿Qué persona por necesidad que sea no podrá desprenderse de DIEZ CENTIMOS mensuales? Hasta los mendigos podrían pagar cuota tan insignificante y ser miembros de la Obra de Vocaciones y participar de sus gracias.

Católico, rico o pobre, cualquiera que seas, tu dinero, que es de Dios y de cuya administración has de dar cuenta, para los jóvenes necesitados, aspirantes al sacerdocio. Ninguna empresa más grande que ésta. Porque sin Sacerdocio no hay ni Encarnación, ni matrimonio cristiano, ni piedad de juventud, ni resignación en el pobre, ni entrada de misericordia en el rico. Sin Sacerdocio las inteligencias se oscurecen y los corazones se embutecen, porque, según dijo Cristo, el Sacerdocio es la LUZ del mundo y la SAL de la tierra.

J. del R.

La realeza de Cristo

Por LUIS GARCIA ROYO

¡Qué bien suena en la Catedral de la Edad Media la voz de Escoto proclamando la tesis cristocéntrica. La unidad y el universalismo metafísicos se hallaron en la completa expresión filosófica y artística en las grandes ideas labradas en la piedra del arte gótico, ni en "La Divina Comedia", ni en el arco iris de la filosofía escolástica con sus colores de misticismo de Buenaventura de Balmorregio, el armonismo de Lullio, el nominalismo de Ockam y el método experimental de Bacon. La gran unidad de la creación, informada por el cristocentrismo, es la más profunda entre las ideas de aquella época. Y el cantor de esta unidad, Duns Escoto, es teólogo de la Madre de Dios y del Verbo encarnado.

Concepción grandiosa la suya. Por un proceso mental, que, si no tiene la elevación del éxtasis que araba y suspiraba, tiene la de las visiones más penetrantes, el Doctor sutil se inclinó sobre el abismo de lo divino y, sintiendo de una parte la doctrina de los victoriosos sobre el amor de Dios, de la otra la doctrina de la escuela franciscana de Oxford sobre la Encarnación, concluyó: Dios es amor. No sólo causa y término del amor, sino esencialmente amor: Dios se ama primeramente a Sí mismo; luego, se ama en otros seres que le amarán libremente y participarán del amor que Él se tiene a Sí mismo y que es beatitud; en tercer lugar, quiere ser amado de un ser extrínseco a Sí que pueda amarle sumamente; cuarto, prevé la unión hipostática de esta naturaleza humana que debe amarse sumamente, aunque el hombre no pecase, es decir, prevé un hombre capaz de amarle con infinito amor como Él se ama a Sí mismo, un hombre que sea juntamente Dios: he ahí el motivo primero de la Encarnación. Por tanto, la caída de Adán no ocasionó el plan divino; sólo hizo que Jesús fuese Señor del mundo en el dolor antes que en la gloria. Duns Escoto considera casi una ofensa a la grandeza del Hijo de Dios la opinión de que la Encarnación haya tenido su primer motivo en la Redención; motivo insuficiente de un prodigio estupendo.

Ya Roberto Grossatesta, Rogerio Marston, Mateo de Aquasparta y Guillermo de Wase habían meditado el mismo problema, pero ninguno lo había formulado y resuelto con tanta claridad. Así como existía la Madre de Dios, libandola de la mancha original, así exalte la gloria del Verbo, libandola del pecado de Adán.

Escoto es un teólogo que construye porque ama, y ama con un amor franciscanamente concreto, que es "praxis". El mismo da esta profunda interpretación del amor: "ostensum est dilectionem esse veram praxim". Cabalmente, porque el amor es "praxis". Escoto construye

metódicamente; concibe el universo como una pirámide formada de los géneros y las especies que se escalonan por grados, uniéndose lo inferior a lo más alto por su porción más noble; así la naturaleza sensible se abraza con la intelectual por medio del hombre; y el hombre, cifra y compendio del cosmos, se junta a Dios por el Verbo encarnado, cúspide a la que tiene toda la creación, Jesucristo, al lado del trono del Altísimo, es la conciliación de los extremos: tiempo y eternidad, espacio e inmensidad, contingente y necesario, finito e infinito. Cristo es el último término de la dialéctica de la creación, con la rigurosidad y exactitud de un teorema.

Es el gran principio, triunfo de aquella intuición del Polbrech de Asís cuando, trezada con yodo una cruz sobre el tabarzo grueso, vagaba libre por las faldas del Subasio, gritando: "Soy el Heredero del Gran Rey".

La Realeza de Cristo se concibe filosóficamente, como el triunfo de la unidad y del amor. En nuestros días se olvida la debilidad del hombre, motivo profundo de mediación para todo el medievo; se exalta su pensamiento, su voluntad; por el pensamiento se hace del hombre el creador de lo real, mientras por la voluntad hace el árbitro de la vida y de la historia.

La exaltación del hombre tras otra consecuencia: el olvido e incuria de la Realeza de Cristo. Cristo es considerado, a lo sumo, como el iniciador de una nueva era, y cabalmente del adelantamiento de la libertad y de la "divinización" interior del hombre, mas no como el Mediador, el Rey, el Pontífice del universo. El centro de la vida hásete trasapado de Cristo al hombre, no al hombre individuo empírico, se entiende; sino al hombre en cuanto "humanidad", mejor en cuanto espíritu; y en la fuerza del espíritu, que crea lo real, desprecia el dolor, se extiende, a lo por venir y en la seguridad de un progreso infinito se ha puesto el empujamiento.

Esto explica el fracaso que se advierte en el mundo. Alexis Carrel no hace sino describirlo con tonos racionalistas en su "Enciclopedia del Hombre".

Y persistirá, mientras no vivamos el teocentrismo absoluto en Cristo, el divino y necesario Mediador entre Dios y el hombre. Esto es mirar la naturaleza y la historia como vicisitudes destinadas al triunfo del único Mediador: esto es hacer de cada hombre un obrero y un soldado de su Reino, porque el universo fué creado, dice Raimundo Lullio, para ser cristiano, no para otra cosa. Es la gran roca teológica sobre la cual debemos asentar la concepción de la vida; como miembros vivos de un organismo vivo, que perdemos nuestro pequeño yo por salvarlo.

Hace 25 años LAS COSAS, CLARAS

(Viene de la página anterior)

En la Iglesia de Santa María de Palacio se celebraba la tradicional Novena de las Animas, la que este año no revistió la solemnidad que se le daba desde tiempo inmemorial, pues se suprimió la intervención de la capilla con orquesta y el sermón, por carecer de fondos los cofrades. Sin duda debido a eso la concurrencia no era lo numerosa que otros años se congregaba en dicho templo.

El problema del combustible se agudizaba más cada día y preocupaba muchísimo a las familias, por el exorbitante precio que alcanzaba el carbón.

El alcalde, señor De Leonardo, ordenó severamente a la guardia municipal y nocturna, que impusiera multas a los bastenidos, las que se harían efectivas, y el que no las pagara en metálico, lo haría en la Inspección, y en días festivos, pues quería desterrar la blasfemia tan arraigada en la capital. En poco tiempo se impusieron muchas multas y se notó que disminuyeron los mal hablados.

Los zapateros comenzaron la festividad de su Patrono, San Cristóbal, con grandes meriendas en Fuente-Madre.

Los celadores nocturnos solicitaron del Ayuntamiento aumento en sus haberes, en vista de la carestía de la vida, haciendo la aclaración de que hace tres años acordó el Ayuntamiento un aumento de diez céntimos diarios, y aumentar otros quince en el ejercicio próximo, no habiéndose cumplido ninguno de los dos acuerdos. El Ayuntamiento encontró justo lo solicitado.

En Brienes, falleció don Leopoldo Ponce de León, muy querido y respetado, siendo su entierro una sentida manifestación de pesar.

En Aguilar del Río Alhama, fué solicitada la mano de la señorita María de la Portilla y Pérez Caballero, para don Julio Pérez Jiménez, fijándose la boda para plazazo breve.

En Santo Domingo, contrajeron matrimonio la señorita Isabel Morales y don Luis Vitoras.

HACE 50 AÑOS.—Con el templo abarrotado de fieles, comenzó la solemne Novena en honor a las Animas del Purgatorio, estando encargados de los sermones don Joaquín Manzanares, don Lorenzo Montiel, don Pascual Fernández, don Miguel Torres, don Pablo Lorrente, don Santiago Lafaña, don Agustín Azofra, don José María García Esudero y don Eduardo Pérez.

ORGANIZACION DE LA OBRA DE VOCAACION

(Viene de la página anterior)

Las voluntades y de actos ECONOMICOS RELIGIOSOS bajo la dirección de la vocación sacerdotal y AMBIENTE propio para ello; b) la vocación religiosa; c) la vocación laica. (Art. 4.)

Tercera. Los medios para el logro de su objeto son: a) la vocación sacerdotal y AMBIENTE propio para ello; b) la vocación religiosa; c) la vocación laica. (Art. 4.)

Cuarta. La DIRECCION de la Obra está en manos del Sr. Director del Seminario asistido del Claustro de Profesores. (Art. 3.)

Quinta. PERTENECEN a la Obra de Vocaciones y distritos de parroquias, TODOS los fieles católicos, que se adhieran a la misma. (Art. 2.)

Sexta. Los días festivos de NAVIDAD, SAN JOSE, PENTECOSTA, CRISTO REY se procurará celebrar en todas las Iglesias a) al menos una vez al año; b) con alguna de las otras fiestas señaladas en el Art. 2. TODAS las COMUNICACIONES FIADOSAS, especialmente las EUCARISTIAS, deben ser por la Iglesia a su celo. (Art. 4.)

Séptima. Los que entreguen DIEZ céntimos mensuales de la Obra. Estos se agrupan en coros de diez personas al menos, que figura un Celador o Celadora encargados de recoger las cuotas de la Obra. Los que funden una beca (veinte mil pesetas) o una beca (diez mil pesetas) son socios insignes. Estos figurarán en la lista de socios fundadores del Seminario Conciliar de la Diócesis de Calvo Sotelo, les, medita y haz lo que te dicte tu conciencia.

GUIA MEDICA

M. de Salinas V. Rey, 15 Teléf. 1675 Enfermedades del Corazón Electrocardiografía. Rayos X	Doctor M. Carbon ESPECIALISTA PARTOS MAMITIS TRATAMIENTO SIN DOLOR GALLARZA, 2. — TELÉFONO 1940
Marcos Llanos Practicante — Masajista de la Casa de Socorro Arlas: Laurel S. Peluquería Domicilio: San Agustín 13. 3. Teléfono 2924	M. de Carlos PRACTICANTE PARTOS GABINETE CALVO SOTELO General Mola, 108. Entradas Teléfono 1940.
MORAGUES TUBERCULOSIS Y CORAZON NEFROLOGIA — RAYOS X Muro Mata, 13-3. — Tel. 19-85	M. Abeytua Pérez MEDICINA INTERNA Calvo Sotelo, 6. 2.º. Entradas Teléfono 1775
M. G. Baquero del Río ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO Rayos X - Laboratorio Muro Mata, 14. 1.º. Teléf. 2121	Roberto de la Fuente MEDICINA GENERAL PARTOS — MATRIZ Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Av. Colón 9. (antes 57) Tel. 19
José María Aguado ESTOMAGO — HIGADO INTESTINOS RAYOS X — LABORATORIO MURO DE LA MATA, 6	F. Yangüela Medicina general. — Aparato respiratorio. — Sol. articular. Corrientes eléctricas. Rayos X portátil. Calvo Sotelo, 12. — Tel. 1940
C. BENITO HEMORROIDES (ENFERMEDADES DEL RECTO Y ANO). Tratamiento sin operación. VARICES — ULCERAS REUMATISMO HERMANOS MOROY, 11. 2.º	C. MONTOYA GARGANTA NARIZ - OIDO M. Villanueva, 8. Teléf. 1940
V. INFANTE J. INFANTE GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Calvo Sotelo, 7. — Teléf. 19-42	GARCIA del VALLE MEDICINA GENERAL PARTOS Trinidad, 1. — Teléfono 1740 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
CLINICA DENTAL AUGUSTO COLIS OCTAVIO COLIS Carrantes, 2. — Teléfono 1013	Manuel González Martínez CIRUGIA GENERAL Cirugía Ortopédica y Reparación de Tejidos. Trasfusión de Sangre — Equipo Merrill. Marques de Murrieta, 5. 1.º. Teléfonos 1270 y 1570
EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO Muro de la Mata, 13. 3.º	Luis Sáenz Cenozo PRACTICANTE Mz. Zaporta (Salón José María) San Antón, 11. Teléfono 1940.
JOSE FRAILE Médico-Jefe de Clínica del Hospital Provincial Especialidad: Partos - Matriz Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Onc. Junio 11-1.º. De. Tlf. 1582	Fernando Pons DIGESTIVO NUTRICION MEDICO PUERIL Rayos X. Metabolismo HERMANOS MOROY, 11
URBINA M. VILLANUEVA, 2 Tlf. 1747. De 12 a 2 PULMON CORAZON - RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO portátil	J. Aguirre Azcarate De la Beneficencia Municipal GARGANTA NARIZ, OIDOS ESOFAGOSCOPIA De 10 a 1 y de 4 a 6 Bretón, 19. 2.º. — Teléf. 1730
D. García Atance MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO Laboratorio Análisis AVENIDA DE COLON, 11. 1.º	J. Fernández González MEDICO DIRECTOR del Dispensario Antituberculoso Respiratorio. — Tuberculosis Rayos X — Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6
Probo Ramirez ESTOMAGO — HIGADO INTESTINOS RAYOS X — LABORATORIO Calvo Sotelo, 3. — Teléf. 1313	S. MARTINEZ DE LA RIVA Del Cuerpo de Sanidad del Aire CIRUGIA GENERAL, HUESOS Y ARTICULACIONES De 10 a 1 y de 4 a 6 DUQUESA DE LA VICTORIA, 32. Entro. TELEFONO 1640
A. IRIGOYEN. MEDICO INTERNISTA Ex-Ayudante de la Clínica del Dr. Giménez Díaz. CALVO SOTELO, 4. TELEFONO 1640	CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILITICAS Y VENEREAS Director Especialista: AMADOR MARTINEZ BERNAL Ex-Ayudante de los Dres. Saiz de Aja y Bertolotti. Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario "Martínez". CALVO SOTELO, 2. TELEFONO 1640

Contribución Industrial.—Patente automóviles, clases B y C

EDICTO

Formados los padrones que han de servir de base para la recaudación de dicha Contribución en el próximo ejercicio de 1942, quedan dichos documentos expuestos al público en esta Oficina hasta el día diez de noviembre, durante las horas de once a trece de los días laborables, a fin de que durante dicho plazo puedan los contribuyentes interesados examinarlos y formular, antes del día veinte del mismo mes, las reclamaciones que consideren oportunas.

Se advierte al gremio de Mercaderes, que se halla a disposición de los componentes del mismo, por un plazo de quince días, en esta Administración de Rentas Públicas, el reparto de cuotas formado por el mismo, a fin de que presten su conformidad, o hagan las alegaciones que consideren oportunas.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA.

Se advierte a todos los que custodien por sí mismo las Deudas Amortizables al cinco por ciento de 1926 (libre); 45 por ciento de 1928 (libre); cinco por ciento de 1929 (libre); las tres ferroviarias y las obligaciones del Plan Nacional de Cultura (excepto la emisión de 1936 al 475 por ciento, que el canje de los títulos viejos por los nuevos, podrá verificarse en esta Intervención, a partir del día primero de noviembre de 1942, en cuya dependencia se facilitarán las facturas para relacionar los valores y resolverá cuantas dudas ofrezca la operación.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas componentes del grupo de danzas, deberán presentarse en esta Sección Femenina el lunes, día 26, con los trajes completos de serranas.

Todas aquellas entidades o comercios que tengan pendiente de cobro alguna factura de esta Sección Femenina, se ruega las presenten en el término de ocho días para proceder a su pago.

C. N. S.

Servicio Provincial de Política Agraria

Todos aquellos agricultores que precisasen sulfato de cobre para la desinfección de semillas, deberán enviar a este Departamento en un plazo no superior a diez días, una declaración jurada, convenientemente visada por la Alcaldía, en la que constará:

Primero. Número total de kilogramos de trigo declarados para la siembra.

Segundo. Téngase municipal, en los que se van a sembrar.

Tercero. Cantidad que se sembrará en las fincas de cada término municipal.

Servicio de Estadística y Colocación

Para trabajar con la empresa Ceiso García de Salamanca, se precisan 2 oficiales sotes de primera, con el jornal mínimo de tres pesetas diarias, abonándose

por la empresa los gastos de desplazamiento caso de resultar apto en el período de prueba de 15 días.

Para trabajar en la provincia de Logroño, se ofrece un cantero número especializado en martillo.

Informarán en la Oficina de Colocación, Alhóndiga Municipal, Sindicato de Industrias Químicas, Precios de velas de cera blanca pura de abejas

A través de nuestro Sindicato Nacional de Industrias Químicas, recibimos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio el escrito que a continuación transcribimos:

"Estudiado por la oficina de precios de este Ministerio el expediente de referencia citada, incoado a propuesta del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, relativo a precios de venta de las velas de cera blanca pura de abejas, esta Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto fijar con carácter provisional como tipo máximo para la venta en fábrica de las citadas velas el precio de 5250 pesetas el kilo.

Este precio tipo regirá hasta primero de junio de 1943, debiendo el Sindicato Nacional de Industrias Químicas someter a la aprobación de esta Secretaría General Técnica, antes de dicha fecha,

los precios de venta de velas de cera blanca pura de abejas, teniendo en cuenta el precio que se establezca para la cera."

Lo que se hace público para general conocimiento.

EDUCACION Y DESCANSO
Cine

En las funciones de cine que se celebran en el Diana durante la semana actual, obtendrán los afiliados a Educación y Descanso y C. N. S. el 50 por 100 de descuento, a partir de las nueve de la noche.

S. E. U.

Milicia Universitaria

Se recuerda a todos los camaradas que deseen pertenecer a la Milicia Universitaria, la necesidad de presentar en esta Jefatura Provincial, Mola, 61, primero, la documentación que se exige y con la mayor urgencia.

Al objeto de evitar que algún camarada pierda las ventajas que suponen su ingreso en la misma, por pasarse el plazo señalado, podrán sustituir el certificado de estudio por una declaración jurada, debiendo enviarse el anterior documento una vez se lo haya remitido al centro de enseñanza en que esté matriculado.

CELEBRAD
31 de OCTUBRE
DIA UNIVERSAL del AHORRO
en la
CAJA GENERAL de AHORROS y MONTE de PIEDAD de ZARAGOZA

PREMIOS A LA CONSTANCIA EN EL AHORRO

Esta Institución ha acordado conmemorar el 31 de Octubre, "DIA DEL AHORRO", concediendo premios a sus imponentes que más se han distinguido en la constancia en el ahorro y no tengan más medios de vida que el producto de su trabajo.

Cuánta de los premios y condiciones para optar a ellos

- PREMIOS DE VEINTE PESETAS** a los titulares menores de 25 años, de una Libreta ordinaria o especial de Ahorro, en la que se haya efectuado como mínimo una imposición en cada uno de los doce meses que median desde 1.º de Octubre de 1941 hasta el 30 de Septiembre de 1942, siempre que la suma de las cantidades impuestas en el año no sea menor a setenta y cinco pesetas. El importe de estos premios no podrá ser retirado hasta que hayan transcurrido cinco años desde la fecha en que fueron ingresados en la Libreta.
- PREMIOS DE CINCO PESETAS** a los titulares de una Libreta ordinaria o especial de Ahorro en la que hubiese efectuado una imposición en el día 31 de Octubre de 1941 no menor de cinco pesetas.
- BONIFICACIONES DEL 100 POR 100** hasta un máximo de veintidós pesetas a las Libretas ordinarias de Ahorro que sean abiertas el día 31 de Octubre de 1942. Estas bonificaciones no podrán ser retiradas hasta que hayan transcurrido cinco años desde la fecha en que se consignaron en las Libretas, otorgándose únicamente a las personas que en dicha fecha no sean imponentes de la Institución.
- DOS PREMIOS AL AHORRO ESCOLAR DE CINCUENTA PESETAS Y SEIS ACESITIS DE VEINTICINCO PESETAS** cada uno, que serán otorgados a las Mutualidades escolares que practicando el ahorro infantil, demuestren haber celebrado en su escuela "EL DIA DEL AHORRO".
- Al Maestro-Secretario o Gestor directo de la Mutualidad que se haya hecho acreedora al premio de "Ahorro Escolar" le será concedida como recompensa y estímulo a su meritoria labor, una Libreta de Ahorro ordinaria con la imposición inicial de veinticinco pesetas.

En las oficinas del Establecimiento se facilitarán cuantos datos puedan interesar

OFICINAS CENTRALES: San Jorge, 8 - Zaragoza

SUCURSALES EN LA RIOJA:
LOGROÑO - HARO - CALAHORRA
STO. DOMINGO DE LA CALZADA

URBINA M. VILLANUEVA, 2
Tlf. 1747. De 12 a 2
PULMON CORAZON - RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO portátil

D. García Atance
MEDICINA GENERAL
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO
Laboratorio Análisis
AVENIDA DE COLON, 11. 1.º

Probo Ramirez
ESTOMAGO — HIGADO
INTESTINOS
RAYOS X — LABORATORIO
Calvo Sotelo, 3. — Teléf. 1313

S. MARTINEZ DE LA RIVA
Del Cuerpo de Sanidad del Aire
CIRUGIA GENERAL, HUESOS Y ARTICULACIONES
De 10 a 1 y de 4 a 6
DUQUESA DE LA VICTORIA, 32. Entro. TELEFONO 1640

A. IRIGOYEN. MEDICO INTERNISTA
Ex-Ayudante de la Clínica del Dr. Giménez Díaz.
CALVO SOTELO, 4. TELEFONO 1640

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILITICAS Y VENEREAS
Director Especialista: AMADOR MARTINEZ BERNAL
Ex-Ayudante de los Dres. Saiz de Aja y Bertolotti.
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario "Martínez".
CALVO SOTELO, 2. TELEFONO 1640

TAURINAS

FINALES DE TEMPORADA
No lo parece, dado el espléndido otoño que disfrutamos, pero nos hallamos en las finales de temporada...

que lleva en la mano más de trescientas vacas...
No otra cosa que una extravagancia podía venir de la tierra del colofoneo...

Adiós el prestigio de Manote y otros fenómenos al halla ambiente el batiboteo...
DONDE SERÁ EL FIN
Ya tenemos dicho que Domingo Ortega tiene el propósito de poner fin a su brillante temporada...

PERO ESE SECRETARIO DE BREVIA...
Tanta como en la capital, se habla y se discute de cosas de toros en los pueblos de la provincia...

las DANZAS y LOS TOROS
O los toros y las danzas, que meca mejor y es, además, más bella...

Una notable artista, después de haber sido por un momento más bien menos que más, les damos de nuestra fiesta, dedice...

Otra novedad telerescopio-taurina es la registrada nada menos que en Hollywood, donde la taurina...

SAIZ DE CARLOS
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, diabetes y vértigo del estómago; tónica y ayuda a la digestión...

HERNIADOS!
La casa TORRENT, siempre bajo Dirección facultativa, analiza en sus aparatos el grado de sus hernias...

Vacuna antitífica

Teniendo en cuenta que todos los años hacia esta época, tiende a aumentar el número de enfermos de fiebre tífoides...

Crónicas de la Región

ARRAVAL, 23
(Recibida con retraso)
Iniciamos hoy, la publicación de los datos recogidos por el vecindario...

Con 25 pesetas, don Casimiro Díaz Varona, don Rafael Simón Ruesga y don José Durich Monserrat...

Con tres pesetas, don Antonio Gorbex Otero, don Adria Hernández, Sr. Vda. de S. Gómez, Sr. Vda. de R. Lara...

Con dos pesetas, don José Gijón, don Vicente Miguel, don Erasmo Monfón, don Nicolás Martín, Sr. Vda. de Argente y don Francisco Lorenz...

Con una peseta, don Dionisio Oiarce, don Luis Abalo, don Victoriano Grandal, don Tomás Miranda, don Jorge Guzmán...

Con tres pesetas, don Antonio Gorbex Otero, don Adria Hernández, Sr. Vda. de S. Gómez, Sr. Vda. de R. Lara...

Con dos pesetas, don José Gijón, don Vicente Miguel, don Erasmo Monfón, don Nicolás Martín, Sr. Vda. de Argente y don Francisco Lorenz...

Con una peseta, don Dionisio Oiarce, don Luis Abalo, don Victoriano Grandal, don Tomás Miranda, don Jorge Guzmán...

Peñas, por el cargo que ha tenido en contribuir por el pago del sermón del día de nuestros patronos...

OCHANDURI, 23
Queriendo honrar y perpetuar la memoria de los que dieron su vida por Dios y por la Patria en el glorioso Ataque Nacional...

ARRAVAL, 24
Con gran animación se han celebrado las fiestas de sus patronos Servando y Germán...

ESTACION DE FRUTICULTURA DE LOGROÑO
Desde esta fecha se facilitan y dan en los que se indica el día en que el solicitante deberá hacer el pedido de plantas...

ANUNCIOS CLASIFICADOS
COLOCACIONES
SIRVIENTA con buenos informes, se necesita...

COMPRAS
DESPACHO estilo Remplacamiento español, se compra...

FINCAS
VENDO CASA con bodega, llave en mano, almacén y 9 pisos...

HERNIADOS!
El dispositivo HERNI KUR adaptado y construido anatómicamente para cada caso...

Dr. Muñoz
CON las características de comodidad, precisión y ligereza. INSTITUCION MEDICA DE ORTOPEDIA...

CASA de entresuelo y piso, con patio y gallinero, en venta...
VENDO CASA para alquilador en el barrio de la capital...

GANADOS
VACA recién parida, con 40 cuerdillos, a prueba...

HUESPEDES
SE DESEAN dos huéspedes, a todo confort, razón en Nueva Rioja...

PERDIDAS
Yegua roja, rabo corto, tuerna, en el término de San Andrés de Cameros...

TRASPASOS
AGENCIA MARTINEZ, Traspaso Carnicería, con su cupo de carne...

VEHICULOS
BICICLETAS Super B. H. para señoras, ha recibido General...

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente...

Transportes Logroño-Madrid
"LA LOGROÑESA", se complace en comunicar a su numerosa clientela...

BARACHOLD
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos...

POLITICA SANITARIA

En la solemne clausura del curso de perfeccionamiento médico celebrado con indudable éxito en Madrid, el Ministro de la Gobernación, en magnífico discurso, ha expuesto con la máxima claridad las directrices de la política sanitaria del Estado Nacionalindicalista.

Destaca en primer lugar el camarada Blas Pérez la trascendencia de la labor de perfección médica iniciada con la primavera de 1941 para ser continuada cada año con mayor amplitud e intensidad, poniendo de relieve los excelentes resultados de los cursos celebrados hasta ahora, que han dado magníficas posibilidades, con la movilización médico-práctica, a los profesionales que desarrollan su misión en pueblos y aldeas, para conocer las últimas innovaciones de los nuevos adelantos de la ciencia, tanto en la evolución de las enfermedades como en la patología y terapéutica y, en general, en todas las especialidades. Por medio de los citados cursos, han escuchado los médicos rurales las lecciones de sus maestros, han podido enterarse de cuáles son las revistas que les aseguran la comunicación con los centros científicos que marchan en vanguardia y de las obras que contienen o explican las últimas conquistas científicas; es decir, se les ha facilitado los medios para poder mantenerse en contacto con la evolución de la ciencia médica.

Expuso también las otras grandes finalidades que persigue la periódica movilización médico-práctica: moral, cultural y política. Conseguir una preparación de los profesionales que desenvuelven su actividad en el medio rural y mantener encendido su entusiasmo para que puedan llevar al mismo, unida a la finalidad sanitaria y como precioso complemento, la sanidad moral, la divulgación de la cultura y la educación política. En este aspecto, resalta certeramente el Ministro la fecunda labor que puede esperarse del médico de pueblos y aldeas a donde llega con un caudal cultural cumpliendo una misión plena de secretos de las mayores intimidades que le permiten desarrollar una magnífica propaganda al mismo tiempo que siembra la gratitud por todas partes.

En lo que podemos llamar segunda parte del magnífico discurso, señala el Ministro las preocupaciones que siente el Caudillo por combatir eficazmente las tremendas causas de la mortalidad española: atraso en la puericultura, tuberculosis y paludismo; apuntando las medidas adoptadas para atacarlas con éxito, medidas que ya empiezan a dar muy apreciables resultados.

Anunció que próximamente será una realidad la Ley de Sanidad, ley sanitaria esencialmente española, sin copias serviles del extranjero y con la garantía de los mejores asesores, terminando con una concreta exposición de la obra que el Estado viene realizando por mejorar las condiciones económicas de los médicos rurales.

En resumen, la magnífica exposición del Ministro viene a demostrar que después del tremendo abandono en que los regímenes precedentes han tenido a los problemas de referencia, se inicia bajo la inspiración del Caudillo una completa, bien meditada y decidida política sanitaria hasta ahora desconocida en España, política ya en práctica que ha de contribuir enormemente al bienestar y grandeza de la Patria.

LOS ATENTADOS EN FRANCIA

Los autores de los cometidos los últimos meses han sido detenidos

VICHY.—Los autores de los atentados cometidos en Francia, especialmente en París y la zona ocupada, durante los últimos meses, han sido descubiertos y encarcelados. Tales son las precisiones hechas ante el Consejo de Ministros por Loyal, relativas a la represión de actos terroristas y antinacionales. Estas detenciones han costado con frecuencia la sangre, y a veces la vida, de los agentes encargados de velar por el orden público, a los que se han rendido homenaje en el Consejo.

SUSPENDIDOS LOS CONVOYES ENTRE AFRICA DEL SUR E INGLATERRA

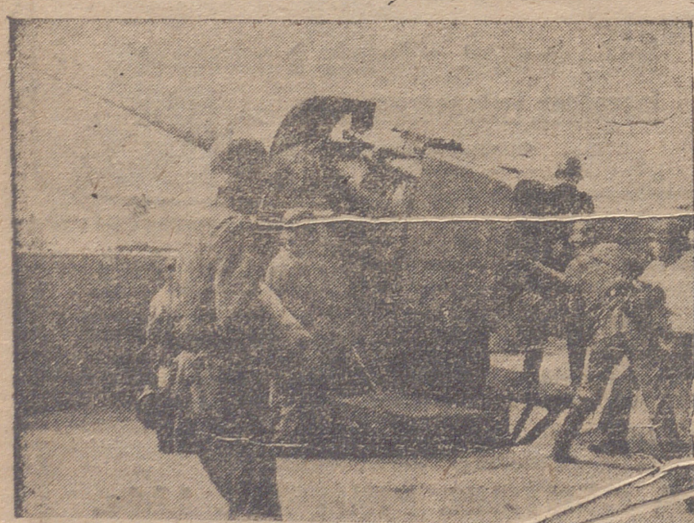
BERLIN.—Han sido suprimidos los convoyes anglo-americanos entre la ciudad del Cabo y los puertos ingleses y norteamericanos, según se afirma en los medios militares berlineses bien informados. Esta medida, se añade, se debe a la amenaza de los submarinos del Eje, y especialmente a la pérdida de 16 barcos aliados que desplazaban en total 135.000 toneladas, ocurrida en la primera mitad del mes en curso.

Rommel recompensa a sus soldados



El Mariscal Rommel hace entrega a un soldado más joven del Cuerpo Expedicionario en África, Günther Halm, de la Cruz de Caballero que le ha sido concedida por el Führer, por su actuación en una ofensiva, en la cual logró Günther Halm la destrucción de siete tanques enemigos.

Guardando las costas del Atlántico



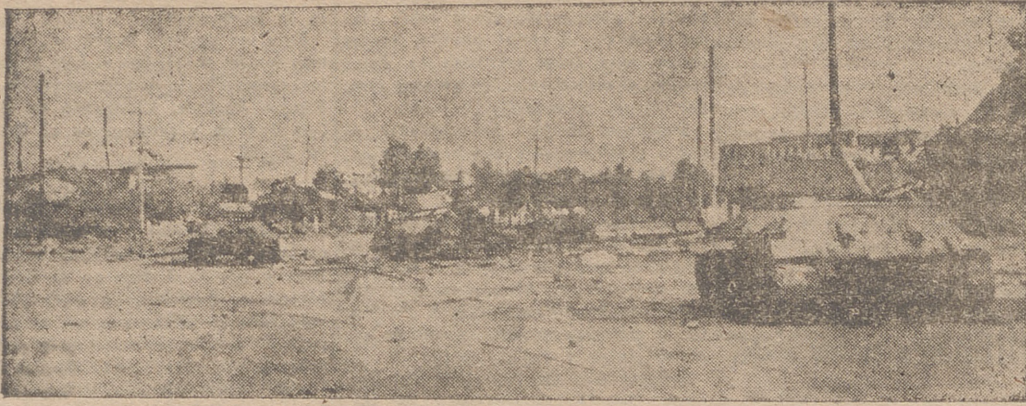
GRAN PESADO DE ARTILLERIA ALEMANA EN POSICION DE GUARDANDO LAS COSTAS DEL ATLANTICO.

PRECIOS: Mes... Cinco Ptas. Trimestre... 15 Comisado 1573

NUEVA RIOJA

TELEFONOS: Administración: 1561 Dirección: 1537 Gerencia: 1572

LA DERROTA SOVIETICA EN VORONEJ



Un aspecto de la ciudad de Voronej después de la toma por los alemanes. También en las calles de esta ciudad se ven muchísimos tanques soviéticos destruidos por el fuego alemán.

CHILE El Ministro del Trabajo expulsado del partido democrático

Ha tenido lugar la primera entrevista, después del discurso de Welles, entre Hull y el embajador chileno en Washington

SANTIAGO DE CHILE. El partido democrático ha expulsado a Mariano Bustos, ministro de Trabajo, por haber aceptado la cartera sin autorización del Partido. (Efe).

BUENOS AIRES. Ha llegado a esta en avión el nuevo canciller chileno, Joaquín Fernández, procedente de Montevideo. Fernández visitó al ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. Ruiz Guinazu, y después al Presidente Castillo. Se alojará en la Embajada de Chile y partirá mañana a primera hora, también en avión, para Santiago. (Efe)

WASHINGTON. El embajador chileno visitó hoy al secretario de Estado, Cordell Hull. Se trata del primer contacto entre ambas personalidades, desde que Sumner Welles pronunció su comentado discurso sobre Chile y Argentina. El embajador se negó a formular declaraciones en torno a la naturaleza de su visita. (Efe)

Las violaciones DEL ESPACIO AEREO SUIZO

BERNA.—El Departamento Político anuncia que el ministro de Suiza en Londres recibió el 22 de octubre una nota del ministro británico de Negocios Extranjeros, en contestación a la protesta formulada ante el Foreign Office contra la violación de la neutralidad suiza por aviones ingleses que volaron sobre territorio helvético el 20 de septiembre. En la nota se hace constar que la R. A. P. hará todo lo posible por evitar la repetición de tales hechos. Desgraciadamente—añade la respuesta inglesa—, no será siempre posible impedir las violaciones no intencionadas de un país neutral.

El ministro suizo en Londres acaba de ser encargado nuevamente de protestar con energía, fundándose en las promesas hechas, contra las violaciones del espacio helvético perpetradas por los aviones británicos el 22 y 23 de octubre, cuando estos aparatos se dirigían a bombardear Italia. (Efe.)

LOS CAMARADAS DE LA JUVENTUD ITALIANA rinden homenaje ante la TUMBA DEL FUNDADOR

SAN LORENZO.—Los camaradas de los Jóvenes Italianos del Litoral, que estos días visitan España invitadas por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, llegaron en las primeras horas de la mañana al Monasterio. Ante la tumba del Fundador rezaron un responso y depositaron una corona de flores adornada con cintas de los colores italianos.

Escuela Oficial de Periodismo

MADRID. Se convoca a todos los profesionales del periodismo, que careciendo de carnet solicitaron seguir los cursos de la escuela en la convocatoria de noviembre de 1941, y que han de examinarse a partir del próximo día 26, para que se presenten en el domicilio de la escuela, Ayala, cinco, dicho día, a las once de la mañana.

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores Al paso de infundios de la Prensa norteamericana

MADRID.—En el Palacio de Santa Cruz se ha facilitado la siguiente nota: Repetidas veces ha sido necesario salir al encuentro de las campañas de cierta parte de la Prensa norteamericana. Una vez más, ahora, una agencia ha hecho publicar ampliamente la falsedad de que en Canarias hay bases donde se aprovisionan submarinos alemanes. El 26 de febrero se publicó una nota oficial en que, con argumentos de carácter incontestable, se salía al encuentro de esta misma afirmación. Posteriormente, el 21 de junio, de nuevo el ministro de Asuntos Exteriores tuvo que cortar el paso a la calumnia, probando de manera irrefutable que los barcos españoles a quienes se acusaba de proveer de combustible a los submarinos no lo podían en absoluto hacer por estar lejos los productos petrolíferos que ellos pueden llevar a bordo, sometidos al más riguroso control con conocimiento de delegados norteamericanos. El día 30 del mismo mes de junio, una vez más se hizo necesario desmentir

la falsedad de que los barcos españoles lanzaban mensajes por radio, pidiendo fueran retransmitidos por otros barcos, con objeto de que los submarinos conocieran la situación de éstos. Todos recordamos aún el escándalo de Jorge Gough, "El rey de Belie", inglés que, con su hermano y varios subditos británicos, fue encarcelado en Honduras por haberse demostrado, por aquellos días que era él, con su banda, quien realmente se dedicaba a aprovisionar a los submarinos en los mares antillanos. Y sin embargo, se insiste ahora nuevamente.

Con toda energía es necesario rechazar una acusación absolutamente inventada, totalmente falsa, sin que sea preciso repetir todos los argumentos que ya se han publicado repetidamente en la Prensa española y aun de todo el mundo, porque esta infidencia malévola no toma en cuenta los razonamientos de ninguna clase y sólo puede ser contestada desmintiéndola en la forma más rotunda y definitiva.

La festividad de San Rafael Patrono del Glorioso Cuerpo de Mutilados

MADRID.—Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la capilla privada de la Dirección General de Caballeros Mutilados, con motivo de conmemorarse el día de su Patrono, San Rafael, una solemne misa.

Asistió el general Millán Astray, con los también generales Bartomeu y Tuero. También, representaciones de los Ejércitos de Marina, Aire y Tierra y otras autoridades. El general Millán Astray pronunció unas palabras en las que dijo que se enorgullece de la catolicidad de los Caballeros Mutilados. Elogió la actuación de las Ordenes religiosas en el Ejército durante la Cruzada, y dijo que los Caballeros Mutilados sabrán morir cuando fuere preciso. Terminó saludando, en nombre del Caudillo, a todos los Mutilados.

HOY, CUESTACION de AUXILIO SOCIAL

Los partes de guerra

(Viene de la primera plana)

de la ausencia excesiva de personas a la entrada de un refugio antiaéreo. (Efe)

COMUNICADOS BRITANICOS

EL CAIRO. Comunicado conjunto del Cuartel general del Oriente medio: «El octavo Ejército apoyado por la aviación, se ha lanzado al asalto. Una intensa batalla está en curso actualmente. En la noche del 22 a 23 y en el día de ayer, los aviones aliados continuaron sus ataques contra los aeródromos enemigos. Durante un combato aéreo fueron derribados ayer ocho cazas enemigos y averiados otros varios. El adversario continuó sus ataques contra la isla de Malta, sin causar daños de importancia. Nuestros cazas derribaron un aparato. Otros dos fueron destruidos por la DGA.

A consecuencia de las operaciones citadas y otras diversas, 4 de nuestros aviones han sido derribados, pero los pilotos se encuentran a salvo. (Efe)

LONDRES. Comunicado del Ministerio del Aire:

«El servicio de bombardeo envió otra gran formación sobre Italia del Norte, durante la noche del viernes al sábado. El tiempo no era tan favorable como el jueves último. Las condiciones en que se desarrolló el bombardeo fueron difíciles. Se atacó Génova nuevamente, a través de densas nebulas. Turin y Savona fueron igualmente bombardeadas. No regresaron tres de nuestros aparatos. Los aviones Wellington, Stirling, Halifax y Lancaster participaron en conjunto en los ataques contra Italia de las dos noches pasadas. Un Lancaster realizó el largo vuelo de ida y vuelta, con solo tres motores en marcha. (Efe)

ULTIMA HORA LA OFENSIVA BRITANICA EN EL NORTE DE AFRICA RECHAZADA

Según dice la Oficina Internacional de Información Homenaje de las Sociedades españolas de Buenos Aires al Marqués de Magaz

BERLIN. Según la Oficina Internacional de Información, la ofensiva británica en el Norte de África, fué rechazada en las primeras horas de la mañana de hoy. El ataque fué realizado por varias divisiones y unidades especialmente instruidas, pero al cruzar los extensos campos minados, tanto los tanques como la infantería sufrieron pérdidas muy graves y solamente lograron alcanzar el sistema defensivo germano-italiano en algunos puntos. Las fuerzas del Eje contraatacaron energicamente y capturaron numerosos prisioneros. Una tentativa de desembarco en Marsa Matruh fué anulada por la defensa costera y por la aviación. (Efe)

BUENOS AIRES. Las sociedades españolas patrióticas, culturales y de beneficencia han organizado en el Plaza Hotel un banquete de homenaje al marqués de Magaz. En el acto, que tuvo amplias proporciones, se enalteció por boca del Dr. Fraga la labor del embajador, expresándole la cordial adhesión de los residentes españoles. Magaz dijo que el homenaje que sólo aceptaba el verdadero sentido del mismo era, a su juicio, el de homenaje a España y al Jefe de Estado. Hizo también mención a la palabra García Mansilla, que asistió al banquete con Enrique Larrea, destacando la personalidad de Magaz como marino y diplomático. (Efe)

VICHY. Laval ha recibido en audiencias sucesivas a Krug Von Nidda, cónsul general de Alemania; Tuck, encargado de negocios de los Estados Unidos; Cathala, ministro secretario de Hacienda; Lagardelle, secretario de Trabajo; De Brinon, secretario de Estado cerca del Jefe del Gobierno; y Barnaud, delegado general de relaciones económicas franco-alemanas. Recibió además a los generales Langleis y Cheberrigat, comandantes en jefe de divisiones militares; al general Rougnon, inspector de las fuerzas coloniales y a los generales jefes de divisiones militares presentados por el general Bridoux, secretario de Guerra. Los generales Campet y Berret, respectivamente, jefes de los batallones militares del Jefe del Estado y el almirante Darian, asistieron a las conversaciones. (Efe)

Decreto sobre distribución de la correspondencia urgente

MADRID.—El decreto sobre la distribución a domicilio de la correspondencia urgente, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone: «La "correspondencia ordinaria urgente" dirigida a las capitales de la nación y poblaciones donde radique un Administración Principal de Correos, podrá recogerse por los destinatarios o sus mandatarios, en las estaciones ferroviarias, a la llegada de los trenes correos, o bien en las oficinas fijas, inmediatamente después de recibirse las expediciones, sea cualquiera la hora de entrada de éstas. Si los destinatarios o sus representantes autorizados no se presentaran a recogerla, se distribuirá a domicilio por el primer reparto de urgencia. Esta especial correspondencia urgente devengará, a cargo del expedidor, además del franquicio que corresponda según su clase y peso, un sobreprecio fijo de una peseta por objeto en sellos especiales de urgencia o, a falta de éstos, de los ordinarios. Se amplía hasta las ventidós horas la distribución a domicilio por los carteros urbanos de la correspondencia urgente, suspendiéndose el servicio a las trece horas los domingos y días festivos.

En las Escuelas de Hogar aprenderán a preparar comidas alimenticias, calculadas dentro de sus recursos

MADRID. Reanudadas ya las actividades en el Círculo Cultural de la Sección Femenina «Medina», el próximo miércoles, día dos, a las diez y media de la tarde, pronunciará una conferencia el camarada consejero nacional Julián Pematín, sobre el tema «Teoría de la Falange». Se iniciará ella la serie de conferencias que el Nacionalindicalismo han de celebrar en el Círculo Medina. Corresponsable de esta serie, el vicesecretario general del Partido, camarada Manuel Mora Figueroa, pronunciará también una conferencia, que ha sido aplazada y que oportunamente anunciará.

Regreso del Sr. Gobernador

Anoche regresó de Madrid, habiéndose cargo inmediatamente de su despacho oficial, el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, don Jesús Cagigal Gutiérrez.

+
LA SEÑORA
D.^a Amelia Ortiz Barahona
FALLECIO EN MADRID, EN EL DIA DE AYER
A LOS 34 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la Bendición A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenado esposo don Luis Miñón Aydllo; hijos don Luis, doña María-Amelia, doña María-Teresa, don Jerónimo, doña María-Carmen y doña María-Nieves; padre don Felipe, madre política doña Paula Aydllo (Vda. de Miñón); hermanas doña Mercedes, doña Ascensión y doña Eloísa; hermanos políticos don Hildefonso Manrique, don Gregorio, doña Imelda y don Eugenio Miñón; doña Purificación Barriónuevo, don Víctor Carral y doña Ana Correa; tíos, primos y demás parientes, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Varios Sres. Prelados han otorgado indulgencias en la forma acostumbrada.

Vitoria, 25 de octubre de 1941.

+
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan Pradas López
FALLECIO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1939
A LOS 49 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la Bendición A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenada esposa doña Elisa de Val Cereceda; hijos doña Pilar; hijo político don Vicente Pascual Pardo; nietos Juan Manuel; madre doña Valentina López García (Vda. de don Valentín Pradas); padres políticos don Eugenio del Valle y doña Petra Cereceda Moreno; hermanos don Gregorio y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los FUNERALES DE CABO DE AÑO que se celebrarán el próximo MARTES, día 27, a las NUEVE, por cuyo piadoso recuerdo quedará muy agradecidos.

Fuenmayor, 25 de octubre de 1941.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various small notices and advertisements.